

II Seminario Internacional de Derecho Privado y Comparado

Testamento y Tercera Edad

23 de Marzo de 2015

Sala de Juntas de la Facultad de Derecho y Economía
C/ Jaume II, 73
Lleida, 25001

DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN

Dra. Paloma de Barrón Arniches.
Profesora Agregada de Derecho Civil

COLABORACIÓN

Departament de Dret Privat. UdL
Facultat de Dret i Economia. UdL

Inscripción

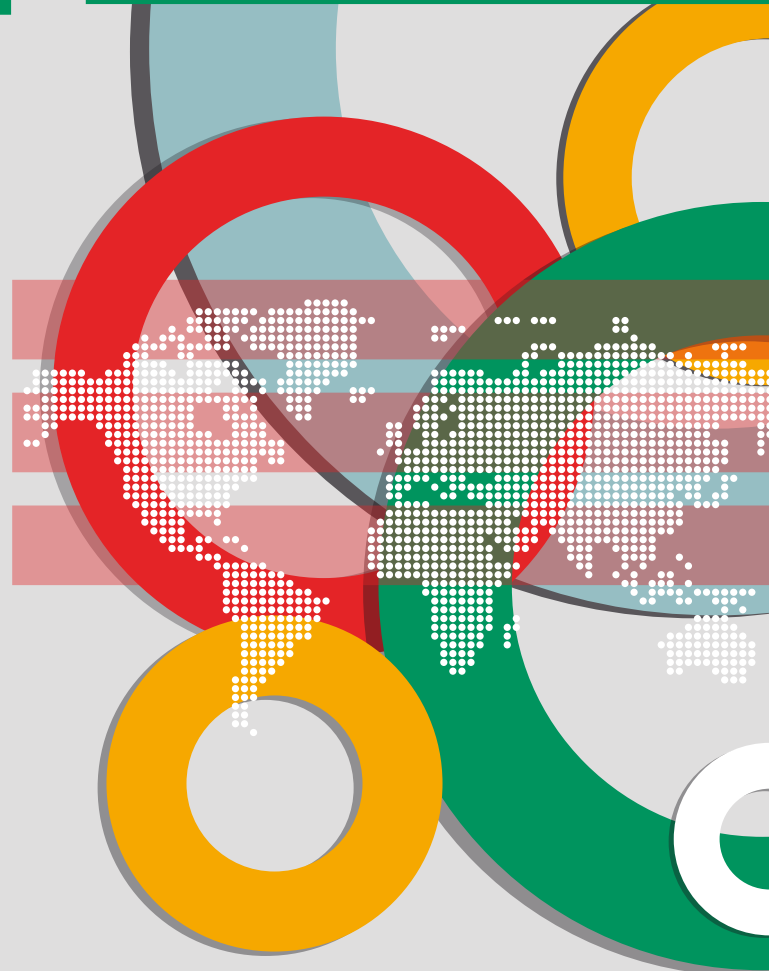
**Secretaría del Departamento de Derecho Privado.
Del 2 al 16 de marzo de 2015**

3º piso de la Facultad de Derecho y Economía
Por las mañanas de 9:30 a 13:30 h
secretaria@dpriv.udl.cat
Tf. 973 70 33 37 / 973 70 32 01
Precio: 39,53 €

Metodología para acreditar un crédito ECTS (MATERIA TRANSVERSAL)

La estrategia formativa empleada para el desarrollo de esta actividad implica para el alumno/a:

- Asistencia a todas las sesiones presenciales.
- Elaboración de un pequeño análisis o comunicación, sobre alguna de las cuestiones tratadas en las ponencias.



Dada la creciente importancia del uso del Derecho Comparado tanto en el panorama español como en el extranjero, existe un creciente interés en la creación de centros, institutos, seminarios y programas que den respuesta a la necesidad de formación jurídica de índole comparada. En esta línea, la Universidad de Lleida apuesta por el Derecho comparado tanto en los estudios del grado en Derecho como en los postgrados que oferta la Facultad, fomentando la elaboración de tesis doctorales con contenidos de Derecho Comparado que potencien la investigación jurídica en este ámbito.

Desde el curso 2013-14 los Seminarios de Derecho Privado y Comparado de la Universidad de Lleida se dirigen a estudiantes, académicos y profesionales del derecho. Tienen como finalidad proporcionar una aproximación al conocimiento de los principales usos y métodos del derecho comparado; así como de los diferentes ordenamientos y sistemas jurídicos, lo que permitirá una mejor comprensión y aplicación del derecho propio. De igual manera, se espera proporcionar un acercamiento al conocimiento de los principios y mecanismos de aplicación del derecho extranjero, en concreto este año el de Ecuador y ponerlo en comparación con nuestro sistema jurídico.

El Seminario tendrá lugar el día 23 de marzo con la intervención del decano del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad de San Francisco, en Quito (Ecuador), el Catedrático de nuestra Universidad Dr. Antoni Vaquer Aloy y la médico forense Dra. Rosa Pérez Pérez.

Programa

**Lunes día 23 de
Marzo**

9.15 h

Inauguración y presentación de la Jornada

Dra. Paloma de Barrón Arniches
Universidad de Lleida

9.30 h

Capacidad para otorgar testamento y los vicios del consentimiento en el Derecho Ecuatoriano.

Dr. Luis Parraguez
Universidad San Francisco de Quito
Ecuador

10.30 h

La protección al testador vulnerable en el derecho civil de Cataluña

Dr. Antoni Vaquer Aloy
Universidad de Lleida

11.30 h.Pausa

12.00 h

Aspectos médico-legales para la valoración de la capacidad testamentaria

Dra. Rosa Pérez Pérez
Profesora de medicina legal UdL. Forense

Debate-Coloquio

